

<https://info.nodo50.org/El-ultimo-vagon-de-Agustin-Rueda.html>



El ultimo vagón de Agustín Rueda

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: SÁbado 16 de marzo de 2013

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Durante la madrugada del 13 al 14 de marzo de 1978 la muerte sobrevino a [Agustín Rueda en la enfermería de la cárcel de Carabanchel](#). Era anarquista y horas antes había recibido un “apaleamiento generalizado, prolongado, intenso y técnico” a manos de sus carceleros. Morir es siempre una fatalidad sin sentido, a los mártires termina siempre por sepultarles el olvido. Pero a mí no me cabe duda de que más allá de vagas abstracciones como las “ideas” o la “libertad”, hay cosas por las que merece incluso jugarse la vida. Cosas de tan aplastante materialidad como no delatar a tus compañeros acusados de excavar un túnel para fugarse de una mazmorra cavernosa.

Agustín Rueda no tenía pasta de mártir, amaba intensamente la vida y esperaba coger *el último vagón* con el que despedirse de Carabanchel. En aquella celda Agustín sabía que se moría sin remedio, era aún peor la rabia contenida que el intenso dolor.

“Del túnel ese yo no sé nada”, fueron las únicas palabras que profirió [Alfredo Casal Ortega](#) durante el interrogatorio al que el jefe de servicio de la prisión de Carabanchel le estaba sometiendo aquella tarde del 13 de marzo de 1978. Pero la representación fatal en la que se veía arrastrado apenas si acababa de empezar. En la rotonda situada justo en frente de las celdas casi subterráneas de la prisión madrileña conocidas como la perra chica en el argot carcelario, y que hasta hacía no demasiado tiempo había servido para que los condenados a muerte consumiesen sus últimas horas, para él daba comienzo el interrogatorio de verdad.

Ese mismo día hacia las dos de la tarde lo habían sacado de su celda, el cuerpo de carceleros había descubierto en el comedor de una de las galerías un túnel de casi 40 metros con el que a modo de butrón algunos presos planeaban fugarse. Desde aquel momento la tensión había ido en aumento en el penal. Los recios muros de Carabanchel parecían latir acompasados como la respiración última de un animal malherido. Desde luego la tarde venía cargada de presagios.

Nada más entrar en la perra chica supo por primera vez en su vida lo que era el miedo. Diez funcionarios descamisados le esperaban en aquella lúgubre estancia con las porras de goma encima de la mesa y con clara disposición de comenzar el interrogatorio. Eran los mismos que más tarde volvería a reconocer una y mil veces en diversas ruedas de reconocimiento.

- A fin de cuentas tuve suerte- nunca se ha cansado de repetir Alfredo Casal desde aquel entonces. Su peculiar descenso a los infiernos terminó de improviso cuando el jefe de servicio entró en la sala: “Dejad a éste, ya tenemos todos los detalles que nos interesan sobre quiénes han abierto el túnel.» De aquella celda Alfredo salió con «claras huellas longitudinales y en forma transversal, de las, al parecer, marcas dejadas sobre su tórax por las llamadas defensas de goma empleadas contra el declarante; intenso hematoma en región superior nasal y cuencas orbitales, y huellas congestivas en ambas manos». Habían sido 8 los elegidos para aquel especial tratamiento técnico. No todos tendrían su misma suerte.

Ahora, dolorido por la incesante descarga de porrazos que acaba de recibir, vegetaba en una de aquellas mazmorras en las que tiempo atrás otros muchos habían pasado la noche en vela esperando su turno. Quizás el destino le deparaba aquella misma celda en la que en agosto de 1963 [Francisco Granado y Joaquín Delgado](#), también jóvenes y anarquistas como él mismo, habrían de transcurrir sus últimas horas aguardando al artesanal mecanismo del garrote.

El ruido estrepitoso de la cancela lo sacó de sus cavilaciones. Ya no estaba solo. Junto a él, pero con evidentes

muestras de haber sufrido un brutal ensañamiento, se encontraba Agustín Rueda. No hacía mucho que se conocían, aquella sería sin embargo la última noche que pasasen juntos.

A principios de enero, y sin que sus abogados tuviesen ninguna información al respecto, Agustín Rueda había llegado a Carabanchel proveniente del penal de Figueres. Nada más aterrizar se había dedicado en cuerpo y alma a las labores de agitación que realizaba la [COPEL \(Coordinadora de Presos en Lucha\)](#) que por aquel entonces trataba de sacar a la luz las reivindicaciones de los presos por unas mejores condiciones de vida sin hacer demasiadas distinciones entre los políticos y los denominados comunes.

No era la primera vez que se encontraba preso. Con apenas 25 años Agustín Rueda había sido detenido en una manifestación que demandaba mejoras sociales en la colonia obrera de Sallent y trasladado a la modelo de Barcelona. Su significación en los conflictos sociales y el apoyo tiempo atrás a la huelga de los mineros habían terminado por convertirle en un autentico apestado para las “fuerzas vivas” de su pueblo. En Sallent todas las puertas se le cerraban sin ningún miramiento así que una vez terminada la mili, y sin posibilidad de poder encontrar trabajo, se decidió cruzar los Pirineos.

En Perpiñán había entrado en contacto con exiliados anarquistas aventurándose a atravesar varias veces más la frontera en diversas misiones de propaganda. Su especial naturaleza no le dejaba parar quieto, desde muy joven se había politizado no por una idea abstracta de libertad o al albur de las protestas de mayo del 68 como había sucedido con otros. No. Él sabía lo que era sufrir la miseria en carne propia y el ansia de transformar la triste realidad que le rodeaba había incendiado desde siempre su cabeza.

En la ciudad francesa termino por instalarse justo en la parte superior de la librería libertaria “La Española” **hasta que una bomba hizo añicos el establecimiento**. Agustín ignoraba que en su núcleo más cercano los servicios de información postfranquistas habían colocado un infiltrado, una práctica común que la policía de la recién estrenada democracia había heredado del régimen anterior.

Gracias a su ascendente familiar, **Antonio Soler** logró vincularse al movimiento libertario en Montpellier trabajando desde ese momento en estrecho contacto con la guardia civil. Con el tiempo, y debido a la alarma que despertaron muchas de sus actuaciones, acabó descubriéndose su vinculación con la colocación de diversos artefactos explosivos en locales antifranquistas del sur de Francia. Sin embargo, nada de esto sospechaba el grupo del que formaba parte el joven libertario cuando decidió realizar la que sería a la postre su última incursión a través de los Pirineos.

En febrero de 1977 la guardia civil lo estaba esperando gracias a un chivatazo. Tras el registro de sus macutos aparece cierta cantidad de armas y explosivos que Agustín Rueda no reconoce como suyos. Sea como fuere, junto con otros compañeros será detenido y acusado de pertenecer a los Grupos Autónomos que se disponían a realizar acciones armadas en España. Curiosamente el tal Antonio Soler saldrá indemne del viaje regresando sin problemas a Francia. En los años ochenta, y ante el requerimiento del por entonces **Ministro del Interior Rodolfo Martín Villa** para que volviese a España con el objetivo de rendir cuentas sobre sus actividades, al personaje parece entrarle miedo. Duda de qué es lo que podría pasarle, no sabe a quién temer más, si a sus antiguos compañeros o a los hombres del ministro. Y en estas sale por la tangente, reconoce públicamente ser un colaborador de los servicios secretos franceses bajo cuya protección decide acogerse.

Aquel fornido muchacho catalán que yacía junto a él no era ni un pardillo ni tampoco era la primera a vez que tenía que lidiar con situaciones parecidas. Entre los gemidos quejumbrosos que llegaban provenientes de las celdas contiguas apenas pudo escucharle decir que no sentía los pies mientras se retorció de dolor. A voces trató de avisar a los médicos sin obtener ninguna respuesta. *“Le empecé a realizar masajes para intentar reactivar la circulación sanguínea, pero era inútil, ya que cada vez la insensibilidad iba en aumento y poco a poco dejó de sentir las piernas.*

El último vagón de Agustín Rueda

Sobre las tres y media, de rodillas para bajo no sentía nada. Fue el momento en que llegaron los dos médicos de la prisión, llamados Barrigow y Casas, que entraron en la celda y a los que expliqué los síntomas que padecíamos”.

Pero sorprendentemente aquel par de médicos sacaron unas agujas que clavaron en el cuerpo de Agustín Rueda, e incluso hicieron chanzas a su costa -esto chaval, es que has cogido humedad mientras excavabas el túnel-. Pero Agustín sabía que para él las horas estaban contadas. Al poco rato unos desconocidos bajaron a la celda y lo trasladaron todavía con vida a la enfermería del penal donde la muerte le sobrevendría de madrugada “Apaleamiento generalizado, prolongado, intenso y técnico”, dejaba dicho la autopsia. Años más tarde el famoso cantautor **Chicho Sanchez Ferlosio** llegaría a preguntar a quien estuviese dispuesto a escucharle: “¿Hay libertad?; ¡Qué libertad!/ Lo sacan de la cárcel para ir al hospital./ ¿Hay libertad?; ¡Qué libertad!/ Agustín por buscarla, miradlo como está”.

Esa misma noche el teléfono del juzgado de guardia resonó con maquinales insistencias. Desde la otra línea **Eduardo Cantos**, director de la cárcel de Carabanchel, anuncia la muerte del recluso Agustín Rueda Sierra, al parecer “se ha caído por las escaleras”. El juez parece dudar por momentos, alguien especula que por otro conducto le había llegado ya una versión contradictoria. Inmediatamente acompañado del secretario del juzgado el fiscal y el médico forense se trasladan al hospital de Carabanchel. Tomará declaración a los siete reclusos lesionados, a los responsables de la prisión y a los funcionarios de servicio que quedan procesados ingresando poco después en la prisión de Segovia de la que salen en libertad bajo fianza en menos de un año.

Agustín Rueda había dejado profunda huella en su Sallent natal. Los mineros de la colonia se declararon en huelga en respuesta a su muerte. En Madrid y Barcelona la agitación se sucedía sin descanso.

Pocos días después **Jesús Haddad Blanco**, Director General de Instituciones Penitenciarias, es ametrallado por un comando de los GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre).

Para los siete presos comienza un periplo carcelario en el que se suceden diversos traslados. A **Alfredo Casal Ortega y Pedro García Peña**, que habían identificado a sus torturadores en varias ruedas de reconocimiento les estaba reservada la **prisión de máxima seguridad de Herrera de la Mancha**. A las pocas semanas de su traslado el abogado de Alfredo da la voz de alarma –“Ya no era el mismo, incluso había cambiado físicamente. Del joven animoso que yo recordaba, me encontraba sentado frente a un ser desmoralizado que solo respondía a mis preguntas con evasivas”-

Alfredo comunicó a su abogado que quería retirar la denuncia contra los funcionarios de Carabanchel. Todavía este no lo sabía, pero nada más llegar a Herrera de la Mancha el jefe de servicios le había recibido personalmente.: “Bueno, bueno, vamos a leer juntos estos papeles que tiene aquí y al final ya veremos qué pasa”. Mientras leía en silencio el jefe de servicios le atravesaba con la mirada. “Ya ha terminado, ¿no?. Empiece a comérselos. Mastique y trague.» «Yo no me como nada», contestó. «Que no, ¿eh? ...» A golpes y con la ayuda de un botijo le hicieron tragarse literalmente sus denuncias.

Pedro García Peña se retractó igualmente de sus declaraciones argumentando que si había denunciado a los funcionarios era porque había estado amenazado de muerte por la COPEL, “pero que ahora en Herrera de la Mancha he sentido una intranquilidad de conciencia que me hace declarar la verdad para que no paguen por un delito personas que no lo cometieron”.

Los curiosos efectos de la tristemente célebre prisión de máxima seguridad hicieron sospechar al juez que citó a declarar a ambos. El diario El País, recogió en 1980 la conversación entre Pedro García y el juez: “Ante la insistencia de su señoría sobre si eran ciertas las declaraciones que había firmado en su escrito de renuncia, Pedro

contestó: «Si yo he hecho cuatro declaraciones en un sentido y ahora escribo otra diciendo todo lo contrario, al poco tiempo de ingresar en Herrera, saque usted sus propias conclusiones, señor juez.» «Bueno, pero ¿son ciertas o no?, quiero que tú me lo digas», insistía el magistrado Luis Lerga. «Sí, claro», respondía Pedro, usted quiere que yo se lo diga, pero después el que vuelve a Herrera soy yo...». Finalmente, denunció que las torturas sufridas en Herrera le habían obligado a desdecirse de las acusaciones, lo mismo que declaró Alfredo Casal.

Diez años después de su muerte, y justo cuando el **grupo de rock Barricada** popularizaba aquello de *rueda Rueda, en la rueda*, la Audiencia Provincial de Madrid celebraba la vista oral en la que se condenaba al director de Carabanchel, los diez carceleros y a los dos médicos, a entre ocho y diez años de prisión. Ninguno llegaría a estar más de ocho meses encerrado.

La muerte es siempre un acontecimiento fatal sin sentido, niquera los mártires se libran del olvido. Pero Agustín Rueda nunca quiso ser un mártir, amaba profundamente la vida. Esperaba coger el último vagón que lo sacara de una vez por todas de Carabanchel. Prefirió callar que delatar a sus compañeros de viaje y por eso se ensañaron con su cuerpo. Ni todos los golpes del mundo hubiesen conseguido hacerle pronunciar palabra. Lo dejaron tendido en la celda y él sabía que se moría.

Modesto Agustí

FUENTES DOCUMENTALES

- ["A 35 años del asesinato en prisión de Agustín Rueda"](#)Publicación Anarquista Todo por Hacer. Madrid. Marzo de 2013.
- Prades, J. "[La extraña muerte de Agustín Rueda](#)"El País. 27-01-1980
- J. Alcalde, J. "[Los servicios secretos en España. La represión contra el movimiento libertario \(1936-1995\)](#)" Theoria-Universidad Complutense. Madrid. 2008.
- "[Subirse al tejado con la COPEL](#)." entrevista a Manuel Martínez en Radio Onda Expansiva. Marzo 2012

Mas información

- [La muerte de Agustín Rueda en la televisión de la época.](#)
- [Grabación del programa nº35 de Cabezas de Tormenta: "Agustín Rueda: ni olvido, ni perdón"](#)